

Bucaramanga, 19 Julio de 2018

Señor:

**RAUL ORTIZ RIVERO**  
Representante Legal  
CONSORCIO REDESFAER  
Nit. 901.107.103  
Calle 30 No. 23-85.  
[conredesfaer@hotmail.com](mailto:conredesfaer@hotmail.com)  
Bucaramanga – Santander.

**Asunto: Comunicación de modificación 03.** Contrato CT-2017-000077  
Objeto: CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE DE TRANSFORMADORES Y ACOMETIDAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Le informamos que ESSA, mediante informe del 13 de julio de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

1. Se adiciona el valor del contrato en DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$249.656.210 M/CTE) exento de IVA, correspondiente al veintisiete por ciento (27%) de la presente modificación y la modificación 1 del valor inicial del contrato.

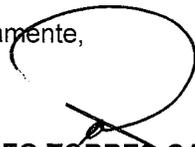
Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

Para la formalización la EMPRESA remitirá documento para la suscripción de las partes.

Atentamente,

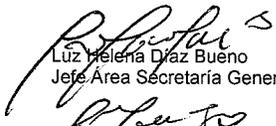
  
**ADOLFO TORRES CALDERON**  
Jefe Área de Proyectos (E)

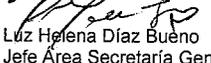
Elaboró: Sandra Milena Hernández Vanegas  
Área Suministro y Soporte Administrativo

Revisó: Juan Camilo Angora Castillo  
Profesional, Secretaría General.

**PAT**  
Jorge Armando Vanegas Castillo  
Profesional Área de Proyectos  
Administrador del Contrato

  
Sergio Andrés Rueda Corzo  
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo

  
Luz Helena Díaz Bueno  
Jefe Área Secretaría General

  
Luz Helena Díaz Bueno  
Jefe Área Secretaría General

  
Adolfo Torres Calderón  
Jefe Área de Proyectos (E)